

## SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca.	3'50 ptas.
Por un año.	14 id.
Id. fuera.	16 id.
Id. en el extranjero.	30 id.
Número suelto.	00'05 id.
Id. atrasado.	00'10 id.

## PAGO ADELANTADO

## EL TRIUNFO

La tierra amorosa había recibido, con los surcos abiertos, el tesoro, y el hombre comenzaba, serio y solemne, el gran poema que han de coronar los cantos de las alondras y el tercio inimitable color de las amapolas que al sol de Mayo, al aire de la primavera, enrojecen los trigales.

El cielo tranquilo del otoño, de dulce claridad, vió con plácentera calma la labor del pobre que a su elemencia encomendaba su pobreza, y el alma de las soledades, el genio de la melancolía, la musa de las riberas nemorosas callaron para escuchar mejor la primeras estrofas del idilio germinador.

Los altos árboles de la alameda, a orillas del río inclinaron sus ya amarillitas cimas, y al viento de la tarde, al despedirse el sol, moviéronse entre las hojas suavísimo lamento, que tenía de a muerte la canción y de la esperanza a dulzura.

No alegraron el cuadro los ruidos del verano, cantares sonoríos, conciertos de las ranas, rumores del camino.

Era el aire fresco, portador de la neblina de la sierra, y había sido la tumba del sol, de grana y oro.

La fecunda paz de los campos cubrió, más que la tierra, la semilla.

En el llano, la torre vigilante tendió la sombra de la cruz, como una bendición consagradora, y de lo alto, con la blanca y pura luz de las estrellas, bajó la poesía, heraldo de amores misteriosos.

El ansia del vivir comenzaba, otra vez sobre las tierras su curso inviariable, su eterno comenzar.

Las alas de una sabia irrestable ondulaban de nuevo entre los surcos.

El grave silencio del gran cuadro daba magnificencia a la escena creadora del pan.

La sombra augusta del trabajo, como bandera desplegada en día de fiesta, tendía de horizonte a horizonte sus alas de ángel.

Por inefable misterio, había en el campo auroras de creación y hálitos de agonía, rebullir de naciente vida y sombrío aplanamiento de sepulcro; aquel campo tan serio podía servir de campo de batalla, como para la apoteosis de la paz; oleábanse en su ambiente dejos de anacreónica, turbados por profética lamentación, ternuras de romance y grandiosidad de plegarias; allí vivían abrazadas la muerte y la inmortalidad.

Era la hora eternamente hermosa del crepúsculo, la hora de los poetas y los amantes.

Las chimeneas del pueblo, plantado en el egido, humeaban a compás, se balando con curvas que nadie sabe leer la hora del descanso.

Cruzaron los anchos prados de verda llenos, suavemente brilladores al aliento del rocío y de la tarde, las yuntas reposadas que venían de cubrir la semetera.

La última nota larga del canto de la arada se replegó en las casas del lugar, la despedida del día.

Y allá, junto al hogar, en la cociuña de una pobre casa, más agradable y placentera que los palacios de los ricos, al suave calor de la lumbre y la amistad, leía yo a un buen labrador de aquellos campos la hermosa poesía que canta con elegía dulce y sincera el dolor por la muerte de una esposa.

La dulcedumbre sabrosa del vivir honrado, la belleza indecible del sentir hondo, la galanura soberana del arte excesivo, la portentosa riqueza del lenguaje, la opulencia de la fantasía, la elegancia helénica de las pinturas, fluía de los versos como los rayos de plata de la luna, como dulce armonía de orquesta magistral, como perfume de magnolia.

Y me oyó el buen hombre con esa fruición profunda con que el cantador saborea el vino generoso, con ese refinamiento del niño que gusta la miel de los panales.

EL LÁBARO  
DIARIO INDEPENDINETE

## DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza Episcopal, número 4, entresuelo

Teléfono número 154

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

## DOS EDICIONES DIARIAS

## ANUNCIOS

Precios convencionales

COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

tro intentaría convertir en interior es-  
ta deuda exterior.

Aun cuando las personas que estos informes me facilitan merecen todo mi respeto, bueno será esperar que tales propósitos se confirmen con una declaración oficial, difícil de obtener, por lo que pudiera influir en los mercados bursátiles.

Quizás estas noticias tengan una ori-  
gen que deba ponernos en guardia contra los que pretenden darla como cierta, y que podrían utilizarla como ju-  
gada de Bolsa.

Solo a título de información recojo estos informes y los transcribo tal co-  
mo me los comunican. — Mencheta.

## LA ESCUADRA RUSA

(TELEGRAMAS DE FABRA)

SAN PETERSBURGO 21.—El periódico *Rousskiy Vredomost* acoge con pesimismo la campaña naval comenzada por la escuadra del almirante Rodjestvensky, que se compone de 63 unidades. Para no exponer sus barcos a que sean sorprendidos uno a uno por el enemigo, el almirante se verá obligado a mandar su flota unida. Esta, puesta en fila, tendrá una longitud de quince a dieciocho milas. Es cierto que las escuadras y destacamentos de cruceros, relativamente débiles, no intentarán atacar a los rusos.

Lo que Rodjestvensky puede temer más es un ataque inesperado de la costa de la columna compuesta de cru-  
ceros rápidos.

El hecho es que una vez apercibida la escuadra rusa, ésta se verá imposi-  
bilidad para huir de Togo, pues el almirante japonés recibirá inmediata-  
mente la noticia por la telegrafía sin hilos.

La flota de Togo, compuesta de na-  
vios nuevos, lleva mucha ventaja a los rusos, pues éstos tienen barcos que solamente hacen diez nudos por hora, mientras que los del enemigo alcanzan quince.

Son los cruceros rápidos de Kami-  
mura que informaron a Togo de los cambios de dirección del almirante Rodjestvensky y los que seguirán la marcha de la flota.

El almirante ruso no podrá impe-  
dir esta persecución, pues no dispon-  
e de cruceros acorazados.

Termina diciendo el citado peri-  
ódico que lo más razonable sería el re-  
greso a su país de la escuadra rusa.

FABRA.

## SANTORAL Y CULTOS

## PARA MAÑANA

## Santos del día

DIA 23.—Jueves.—Vigilia de San Matías, apóstol; San Pedro Damián, del cual se rezó con rito doble y color blanco; San Lázaro y Santa Marta.

## Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa con venturi.

Iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos).—A las seis de la mañana rosario, misa y meditación. Al obsecucio se salve cantada y rosario.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Al obsecucio rosario.

Iglesia de San Benito (Salesianos).—A las ocho misa y rosario.

Ecclasis del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expónrá a S. D. M. y estará ex-  
puesto hasta las cinco de la tarde, que se re-  
servará. Visitando esta capilla, se gana la in-  
dulgencia de las Cuarenta Horas.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición me-  
nor del Santísimo Sacramento a las diez de la  
mañana.

Está abierta la capilla al público de diez a  
tre de la tarde.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. A  
las nueve misa.

EL VIAJE  
DEL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El subsecretario de la Presidencia, Sr. Maldonado, y el obispo de Salamanca, han visitado al ministro de In-  
strucción Pública, invitándole a asistir

a la velada que, en homenaje a Gabriel y Galán, se ha organizado en aquella capital para el día 16 del mes de Marzo.

El Sr. La Cierva ha ofrecido asistir si las ocupaciones se lo permiten, y en este caso el ministro podrá conocer personalmente el local en que proyecta establecer la Universidad hispano-  
americana.

(De La Epoca).

## DE BARCELONA

POR TELÉGRAFO.

## Los somatenes

Madrid 22, 7'15

Nos comunican de Barcelona que el sábado próximo saldrán en el ex-  
preso para Madrid los señores mar-  
queses de Comillas y de Mariáñao,

D. Javier Franch y D. Antonio Ar-  
gila, que componen la comisión de

cuidado, el Ilmo. Sr. Gobernador civil  
de la provincia, D. Juan Fernández Vicente.

## VIAJE DE VILLAURRUTIA

(TELEGRAMAS DE FABRA)

VIEJA 21.—El Sr. Villaurrutia ha  
salido esta mañana con dirección a  
Madrid, vía París.

FABRA.

## EL PRESUPUESTO DE MARINA

POR TELÉGRAFO.

La nueva escuadra  
Madrid 22, 7'15

Un distinguido amigo que ha ha-  
blado con el ministro de Marina, ha  
tenido la amabilidad de ampliaros con importantes detalles el plan del Sr. Cobian acerca de la confección del presupuesto de su departamento.

La cantidad en que le fija se eleva a 44 millones. Se declararán en situación de reserva todo el año los bu-  
ques de la escuadra.

En el presupuesto de 1906 se con-  
signarán créditos necesarios para la terminación de los cruceros *Reina Regente* y *Cataluña* y reparación de edificios en los arsenales del Estado.

También propone la construcción de un buque escuela mixto y diez torpederos; la instalación de una central de energía eléctrica en los tres departamentos; créditos para servicio de aguada; para instalar la telegrafía sin hilos, sistema Marconi, en los puertos militares de Ferrol, Cádiz, Cartagena y Mahón.

Además el proyecto del Sr. Cobian comprende la reorganización del personal de la Armada y los servicios del mismo; se crea el Almirantazgo como cuerpo consultivo, y el Estado mayor central como cuerpo técnico militar.

En el plan de creación de la escuadra se propone la construcción de ocho acorazados de 14.000 toneladas con los torpederos y submarinos co-  
respondientes a estos buques.

En presupuestos sucesivos se con-  
signarán los aumentos necesarios pa-  
ra completar el plan de la nueva es-  
cuadra. — Mencheta.

## RUSOS Y JAPONESES

## INFORMACIONES DE LA GUERRA

(TELEGRAMAS DE FABRA)

A prestos de guerra  
SAN PETERSBURGO 21.—El periódico *Rousskiy Slovo* ha recibido un te-  
legrama de Che-Fou diciendo que un extranjero recientemente llegado del Japón asegura que todos los ar-  
senales despliegan gran actividad y que son continuos los trabajos de fortificación de los puertos y empla-  
zamiento de las piezas de grueso ca-  
libre.

Termina diciendo que los japone-  
ses están procediendo al envío de  
tropas a Guentau.

## Sustitución de generales

LONDRES 21.—Los periódicos aco-  
gen el rumor de que el Consejo supe-  
rior de guerra ha acordado ayer or-  
denar a Kourpatkine y Brederling regresen a San Petersburgo, sustitu-  
yendo al primero en su puesto de generalísimo el general Grodokoff.

FABRA.

## POR CASTILLA

## AVANZANDO

En el restaurante Castilla celebróse  
ayer, a las seis de la tarde, el lunch en  
obsequio de los representantes de las  
provincias castellanas que han venido  
a Valladolid con motivo del homenaje

rendido al insigne poeta José María  
Gabriel y Galán.

Concurrió a este acto lo más escogi-  
do de Valladolid en las letras y en las  
artes y muchas personas amantes de  
Castilla y admiradoras del autor de *El*  
*ama*.

Entre copa y copa de champagne se  
cambiaron impresiones y todos mos-  
traron dispuestos a trabajar en em-  
peño por el fin que se persigue.

El entusiasmo sigue creciendo, y ya  
acaricianse algunas iniciativas que se

guramente transformarán en realidad el pensamiento que abrigan los que trabajan por el engrandecimiento y desarrollo de la patria chica.

(De *La Libertad*, de Valladolid).

## Del extranjero

(TELEGRAMAS DE FABRA)

### Nombramientos diplomáticos

PARÍS 21.—*Le Figaro* dice que Mr. de Blignieres, secretario de la embajada francesa en Madrid, ha sido nombrado para el mismo empleo en Stockholm. Se dice que será sustituido por el vizconde de Sartiges.

De Constantinopla

PARÍS 21.—Un despacho de Constantinopla dice que cuatro batallones de tropas turcas han entrado en Samaa, y que están cercados por los insurrectos.

Donativo imperial

PARÍS 21.—Con ocasión del matrimonio del hijo del barón Alfonso Rothschild, el alcalde del departamento del Sena ha recibido 100.000 francos donados para que sean distribuidos por las sociedades de Beneficencia á las familias más necesitadas.

FABRA.

## LAS CORRIDAS DE SEVILLA

FOR TELEGRAPHO.

Madrid 22, 12'25.

Núm. 28.

Nos telegrafian de Sevilla dándose cuenta de las corridas de toros que se celebrarán en aquella capital en la feria de Abril próximo.

La primera de dichas corridas será el ganado de Anastasio Martín, y matarán los diestros Fuentes, *Bombita chico* y *Gallito*.

La segunda ganado de Moreno Santamaría y los mismos espadas que la anterior.

Tercera corrida ganado de Miura, torreados por Fuentes, *Bombita chico* y *Lagartijo*.

Y la cuarta toros de Saltillo y los mismos espadas que la tercera.—Mencheta.

### EL FUERO DE LA IGLESIA

## RECLAMACIÓN DEL EPISCOPADO

El Episcopado español ha dirigido á Su Majestad el Rey una protesta contra el proyecto de ley sobre "Organización y atribuciones de los Juzgados y Tribunales del fuero común de España", mandado publicar en la *colección Legislativa* por Real orden de 14 de Julio último.

Comienzan los Prelados, á cuyo frente figura el Cardenal Sancha, expresando que, á su parecer, se halla concordada en la práctica la jurisdicción eclesiástica por la ley Orgánica del Poder judicial y las de Enjuiciamiento; pero en presencia de este proyecto, que guarda un silencio constante siempre que de cosas y personas eclesiásticas se trata, y reciente la experiencia de cómo se interpreta, no ya el silencio, sino el texto claro y evidente de algunos preceptos legales, creen llegado los representantes de la Iglesia el momento de imponer declaraciones terminantes en favor de su fuero.

Los puntos que inspiran recelo á los señores obispos son el núm. 1º del artículo 7º, que atribuye á la jurisdicción real española en lo civil el conocimiento de todos los actos y hechos jurídicos ejecutados por españoles en territorio nacional ó celebrados entre españoles fuera de él; el art. 8º, que atribuye á la misma jurisdicción el conocimiento de todas las causas criminales, por delito ó faltas, sin más excepción que la de los Príncipes de las familias reinantes, jefes de otros Estados y funcionarios diplomáticos; el art. 45, que declara al Tribunal Supremo único que usará de este título en la Nación, y que será el superior de todos los Tribunales del fuero común y de los fueros especiales; el art. 177, que en su apartado 3º dispone que conocerá el mismo Tribunal Supremo en pleno, y como tribunal de Justicia, de los recursos de revisión que se interpongan contra las sentencias ejecutorias de todos los Tribunales; el art. 201, que establece que la jurisdicción ordinaria instruirá y conocerá de todas las causas criminales, á excepción de las que expresamente se atribuyen en este título á las de Guerra y Marina, el

art. 216, que da igual competencia á la misma jurisdicción para conocer de las faltas, sin más excepción que las que señala esta ley respecto á los militares y marinos; el art. 241, que declara solamente firmes y ejecutorias las resoluciones de competencia que dictan las Audiencias, y en su caso el Tribunal Supremo.

Si antes, después ó en cada caso dicen los firmantes—se hicieran salvedades respecto á la jurisdicción eclesiástica, como en algunos se hacen respecto á las de Guerra y Marina no habría motivo para suspicacia alguna; pero lo hay, y fundadísimo, cuando, en virtud de la cláusula derogatoria de toda disposición anterior no conforme con la ley, podría hasta suscitarse la duda respecto á la vigencia del decreto de 6 de Diciembre de 1868, después de promulgado el nuevo proyecto de ley.

Llegado el caso de convertirse en ley el proyecto en que nos ocupamos, podríamos dejar de protestar contra el número 4º del art. 160, el 3º del 172 los arts. 236, 237 y 238, y apartado 4º del 444, los cuales sancionan, y hasta amplían, el llamado recurso de fuerza, tan contrario á la libertad é independencia de la Iglesia, tan opuesto á la razón en el nombre como en la realidad, tan vejatorio y opresor de la autoridad eclesiástica, tan injusto y tan absurdo, y condenado con grave sanción expresamente por la plenitud de potestad que en el Sumo Pontífice reside. Otro tanto habríamos de hacer con el apartado 3º del art. 165 y el 4º del 173, como atentatorios á la inmunitud personal.

### EL ASESINATO DEL DUQUE SERGIO

FOR TELEGRAPHO.

El asesino del Duque

Madrid 22, 11'25.

Núm. 18.

Nos dicen de Moscou que el agresor del duque Sergio se resiste á declarar el nombre y su procedencia. No ha dicho nada relacionado con el crimen.

El asesino dijo: «Inútil preguntarme, pues nada conseguiréis. Ni hablaré, ni evitaré más víctimas.

Respecto á la Universidad hispanoamericana, aconsejará que se establezca en las antiguas escuelas.

Considera muy lejana la realización de esa idea, pero cree que se implantará.

Muy agradecido al Prelado, por sus bondades, me retiró admirado de su entusiasmo y decidida voluntad en bien de Salamanca.—Mencheta.

EN EL CÍRCULO DE OBREROS DE VALLADOLID

En los periódicos de Valladolid encontramos extensamente reseñada una velada celebrada en el Círculo de Obreros, y de ella tomamos estas notas:

Anteayer, á las siete y media de la tarde, dió una notable conferencia en el Círculo de Obreros el infatigable propagandista de las Cajas rurales de crédito Raffeisen D. Luis Chaves Ar. cas.

Consideró el disertante á las Cajas Raffeisen como la piedra angular de la regeneración agrícola española, y examinó las ventajas de dicho sistema de crédito bajo los aspectos moral, económico y social.

Recuerda el señor Chaves las salvadoras doctrinas sociológicas contenidas en algunas encíclicas de León XIII, así como también las razones que hacen necesario el suministro de tierras laborables á los obreros, tierras que, sólo mediante la existencia de las cajas de crédito, podrían ser cultivadas en las debidas condiciones.

Al terminar el conferenciante su discurso, así como durante la disertación, fué calurosamente aplaudido por la concurrencia.

El catedrático de la Universidad señor Risueño, que había presentado al señor Chaves, anunció á los obreros la lectura de varias poesías de Galán por el hermano del poeta D. Baldomero.

D. Baldomero Gabriel y Galán dio lectura de las magníficas poesías *Las sementeras* y *Las repúblicas*, que fueron acogidas por el público con estruendosos vitores y aplausos.

El Sr. Secretario del Patronato de Obreros de Santa Teresa de Jesús, Avila, y el Sr. Guerra, pronunciaron dos elocuentes discursos enalteciendo la memoria del insigne poeta.

También se leyó, por el Sr. Samanie-

go, la elegía de Galán *Los pastores de mi abuelo*, que el público aplaudió con entusiasmo.

Por último, el Sr. Morán López, representante de la prensa zamorana, hizo resaltar las notas características de la poesía de Galán, y puso de manifiesto la misión social que al poeta corresponde.

A las nueve y media de la noche terminó tan hermoso acto.

## ENTREVISTA CON EL SEÑOR OBISPO DE SALAMANCA

FOR TELEGRAPHO.

Proyecto de Universidad.—Esencia de Ciencias.—La Basílica de Santa Teresa.—Las Bulas.

Madrid 22, 11'45.

Núm. 25.

He celebrado una larga entrevista con el P. Valdés, Obispo de Salamanca, que amablemente quiso comunicarme sus impresiones para EL LABOR.

Empezó diciéndome el Sr. Obispo que trabaja cuanto puede y con entusiasmo por la implantación de la Universidad hispano-americana en Salamanca.

Dice que considera de más práctico inmediato establecer una Escuela para electricistas y otra de Ciencias conforme con todos los adelantos modernos, adquiriendo aparatos y material completo.

Para implantar estos estudios y sostener la Escuela, dice que cuenta con un cuantioso legado de un noble, vecino de Madrid, legado que no podrá hacerse público hasta que transcurra el plazo de diez años, exigido por el legatario.

Se muestra esperanzadísimo el Prelado para proseguir las obras de la Basílica de Santa Teresa, en Alba de Tormes, creyendo que contará con medios materiales suficientes, y que no ha de faltarle aliento para secundar la hermosa iniciativa del P. Cámaras.

Mañana pasarán las Bulas pontificias de su nombramiento para la silla salmantina del Consejo de Estado al Ministerio de Gracia y Justicia.

Y, por consiguiente, ha de determinar prontamente la fecha de la toma de posesión y su entrada en esa sede.

Respecto á la Universidad hispanoamericana, aconsejará que se establezca en las antiguas escuelas.

Considera muy lejana la realización de esa idea, pero cree que se implantará.

Muy agradecido al Prelado, por sus bondades, me retiró admirado de su entusiasmo y decidida voluntad en bien de Salamanca.—Mencheta.

### Universidad e Instituto

DE SALAMANCA

Ha sido propuesto para la cátedra de Derecho canónico de esta Universidad, por el tribunal de oposiciones, D. Vicente López Vigo, profesor auxiliar de la Universidad de Santiago.

CONCLUSIONES APROBADAS

(Continuación)

CONCLUSIONES DEDUCIDAS DE LAS PROPOSICIONES APROBADAS POR EL CONGRESO

Cultivo reglamentado del tabaco

Conclusiones

El Congreso declara que considera medio eficaz para aumentar la producción de nuestros campos el cultivo del tabaco, y, en su virtud, acuerda gestionar de los poderes públicos las disposiciones necesarias para que se autorice con la reglamentación que juzguen indispensables.

CONCLUSIONES APROBADAS

(Continuación)

CONCLUSIONES DEDUCIDAS DE LAS PROPOSICIONES APROBADAS POR EL CONGRESO

Conclusiones

El Congreso cree llegado el caso de que estas Asambleas se ocupen de cuestiones sociales, y comienza por reclamar de los poderes públicos que pronto sea ley el proyecto sobre huelgas, y declara de urgente necesidad la creación de las Cajas de retiro para obreros agrícolas, abriendo público concurso para premiar trabajos sobre su mejor organización.

CONCLUSIONES

Quesiones sociates

Conclusiones

El Congreso declara que considera medio eficaz para aumentar la producción de nuestros campos el cultivo del tabaco, y, en su virtud, acuerda gestionar de los poderes públicos las disposiciones necesarias para que se autorice con la reglamentación que juzguen indispensables.

CONCLUSIONES

Conclusiones

El Congreso declara que considera medio eficaz para aumentar la producción de nuestros campos el cultivo del tabaco, y, en su virtud, acuerda gestionar de los poderes públicos las disposiciones necesarias para que se autorice con la reglamentación que juzguen indispensables.

CONCLUSIONES

Conclusiones

El Congreso acuerda solicitar de los poderes públicos que la contribución se estableca por cuota, desapareciendo la práctica de exigirla por cupo, y decla-

ra que considera justo la exención de todo tributo al ganado de labor y de absoluta necesidad el establecimiento de la guardería rural.

## SALAMANCA EN MADRID

FOR TELEGRAPHO.

La comisión salmantina

Madrid 22, 11'15.

Núm. 28.

La comisión del Ayuntamiento de Salamanca, presidida por Maldonado, y acompañada por el duque de Sotomayor, visitaron al ministro de Hacienda.

El Sr. García Alix estuvo muy agradable y prometió estudiar y atender los asuntos.

La comisión ha salido muy bien impresionada.—Mencheta.

## LA «GACETA»

FOR TELEGRAPHO.

Madrid 22, 13'45.

Núm. 44.

La Gaceta de hoy publica la convocatoria y cuestionario de las oposiciones á archiveros, que se verificarán el 1.º de Mayo.

La convocatoria para los exámenes á ingreso á la escuela de ingenieros de montes, que se realizarán en Junio y Septiembre.

También publica los decretos, firmados ayer, sobre movimiento y nombramientos de personal.—Mencheta.

## DE SALAMANCA

FOR TELEGRAPHO.

SUCESOS Y OCURRENCIAS

A las cinco de esta mañana se ha fundado de la Casa Hospicio, de esta capital, el asilado Modesto Cifre.

Para realizar la fuga, saltó las tapias de la casa, produciéndose al caer una contusión en la cabeza.

El fugado tiene once años, y fué conducido otra vez al Hospicio.

Anoche se produjo en el café Castillo un monumental escándalo, cuya causa fué una riña entre varios jóvenes, uno de los cuales fué detenido.

## LA REVOLUCIÓN EN RUSIA

FOR TELEGRAPHO.

(TELEGRAMAS DE FABRA)

### El derecho al desorden

SAN PETERSBURGO 21.—En la reunión de los estudiantes celebrada ayer ha sido votada una moción pidiendo para que se verifique la elección por sufragio universal de una asamblea legislativa y se conceda la libertad de palabra y prensa, el derecho de asociación y se reconozca la legitimidad de las huelgas.

## EL LABOR

Ha desaparecido el maquinista y varios empleados y viajeros.

También ha resultado algunas personas heridas levemente.

Se han enviado auxilios de San Sebastián al lugar de la catástrofe.—Mencheta.

### La estudiantina de Valencia

Esta tarde recibimos en nuestra redacción la amable visita de los señores D. José Senis y D. José Martínez, presidente y vicepresidente, respectivamente, de la estudiantina de Valencia.

Dichos señores nos manifestaron que esta noche salen de Valencia sus compañeros de estudiantina para Madrid, donde permanecerán dos días.

El lunes llegarán á esta ciudad la estudiantina, compuesta de 27 estudiantes. Permanecerán en Salamanca, donde darán un concierto, el lunes, martes y miércoles, marchando después á Oporto, Coimbra y Lisboa.

De hoy á mañana se exhibirán en los escaparates de la señora viuda de Calón una colección de paletas pintadas por artistas valencianos y dedicadas á Salamanca.

Traen también dos paletas para los reyes de Portugal, en las que figuran los escudos de España y aquella nación enlazados.

Los Sres. Senis y Martínez han visitado al Rector de la Universidad, al Sr. Gobernador y Alcalde, al Vicecónsul de Portugal y las redacciones de los periódicos locales.

Dentro de dos ó tres días saldrán para Avila á preparar el hospedaje á sus compañeros.

### GACETILLAS LOCALES

Dice un periódico local que en los Carnavales próximos saldrá una elegante carroza que llamará poderosamente la atención, y cuyos dueños son distinguidos jóvenes de esta localidad.

Ayer se dieron un fraternal abrazo, en animado banquete, las dos revistas *Gente Joven* y *¿Qué vides?*

De *El Adelanto*:

"Ha quedado honrosamente zanjada la cuestión que días pasados surgió entre dos funcionarios de distintas dependencias de esta Universidad."

Como la forma en que está redactado el sueldo pudiera dar á entender éste de *lance de honor*, D. Isidro González García, uno de los funcionarios aludidos, quiere, con buen sentido, deshacer esa *entendidera*, expresando públicamente que tales *lances de honor* repugnan á su conciencia y que los considera medio inadecuado para mantener la razón y defenderse de ilegitimas agresiones.

La cuestión se terminó con explicaciones sinceras.

Ha salido para Palacios Rubios don Ramón Barco.

Anoche se verificó en el teatro Liceo el beneficio del primer actor don Julio del Cerro.

Acerca del trabajo recientemente publicado por nuestro compañero Máximo Peña, hemos visto el siguiente juicio, que con gusto publicamos, en la *Revista Contemporánea*, de Madrid.

*"Ensayo para un estudio histórico crítico del Fuego de Salamanca, por D. Maximo Peña."*—Es un precioso trabajo de disquisiciones históricas y un estudio profundo sobre el Fuego de Salamanca. Trátase primordialmente en los Preliminares de la caída de la monarquía visigoda y del carácter de la Reconquista; después, de los procedentes del municipio en la Edad Media y en seguida de la importancia de la legislación municipal. El Sr. Peña entra de lleno en la materia, esto es, en el análisis del Fuego de Salamanca, en cuyo estudio, con clarísimo criterio expuesto, encontramos curiosas noticias que aclaran un punto tan interesante del derecho foral de la Edad Media.

Por un error de caja dijimos ayer que el jueves daría en el Círculo de Obreros una conferencia el catedrático de este Instituto D. Mariano Rey.

La conferencia no será en Círculo de Obreros, sino que se verificará en el Salón de actos del Seminario Pontificio.

### FIRMA DEL REY

Para Salamanca  
Madrid 22, 13.  
Nºm. 49.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:  
Ascendiendo á general de brigada al coronel de alabarderos D. Vicente del Río.  
Nombrando comandante de cara-

bíneros de Salamanca á D. Enrique García.  
Idem de Cíceros á D. Juan Mérida.

Nombrando jefes de la zona de Carmona al coronel de Valencia señor Godoy y al de Coruña D. Aurelio López y López.  
Y concediendo varias cruces.—Mencheta.

### MERCADO DE SALAMANCA

Trigo, á 51 reales fanega.  
Centeno, á 46 id. id.  
Cebada, á 48 id. id.  
Algarrobas, á 51 y 1/2 id. id.

### Un par de cuartillas

#### ARRIBA Y LOS CORAZONES

Hermosa manifestación la de anteanoche en el teatro Calderón.

La prensa, la pequeña prensa provincial de Castilla, hizo un alarde de vida artística, intelectual, patrióticamente viva.

Yo no puedo ocultar mis sentimientos de profunda simpatía á esta ciudad hermana que cantó en esta noche el himno castellano levantando sobre el pavés del silencio, sobre la muralla de la China de la prensa grande, la figura ideal del poeta salmantino Gabriel y Galán.

Si hay un regionalismo sano, vivificante y grande, es el que se ha revelado en la fiesta de la prensa castellana.

Si hay algún acto que simbolice la consagración de una gloria literaria, si hay algún jurado de hecho que dé el veredicto de la hora de un hijo de las letras, sin el *exequatur* de la magistratura periodística que administra la justicia del pensar desde las columnas de las *Gacetas de Madrid*, ese acto y ese jurado se ha constituido en la capital de Castilla en la velada por Galán.

Hurra por Castilla.  
Sursum corda, termino repitiendo con el orador vallisoletano César Silió.

JUAN DOMÍNGUEZ BERRUETA,  
(Do La Libertad, de Valladolid).

### LA BOLSA

POR TELEGRÁFO.

#### Cotización oficial

Madrid 22, 16'15

FONDOS PÚBLICOS		PRECIO	
De ayer	De hoy	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	78'45	78'35	
Idem fin de mes.....	78'45	78'37	
Idem deuda amortizable.....	98'25	98'90	
Acciones del Banco de España.....	458'54	458'00	
Idem de la C. A. de tabacos.....	409'50	409'00	
París á ocho días vista.....	81'30	80'30	
Cambios sobre Londres.....	38'07	38'06	
Bolsa París; 4 por 100 exterior.....	92'15	91'92	
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	100'00	100'25	
Acciones preferentes de fd. Idem ordinarias fd.....	101'50	101'60	53'00
		52'50	

MENCHETA.

**Para los ganaderos**

**Matadero de Madrid.**

Febrero 20.—Cerdos sacrificados, 474, que pesaron en kilogramos 53 147; precio de la unidad, de 1'82 á 1'85 pesetas.

**Matadero de Sevilla.**

20 Febrero.—Toros, bueyes y vacas, á 1'50 y 1'65.  
Novillos, urteros, erales y anejos, de 1'70 á 1'80.  
Terneras, de 2'2 2'25.  
Machos, de 1'40 á 1'50.  
Cabras y ovejas, de 1'35 á 1'40.  
Cerdos, de 1'45 á 1'50.  
Consumo de hoy, 98, quedan 37.

**Valladolid.**

21 Febrero.—En el mercado del Campillo rigen los siguientes precios:  
Carne de vaca 1'4 á 76 reales arroba y á 6, 8 y 10 el kilo.  
Carne de vaca 2'1, á 68 reales arroba y á 6, 8 y 8 el kilo.  
Ternera 1', á 74 reales arroba y á 6, 8 y 10 reales kilo.  
Cerdo vivo, 56 reales arroba; en canal, 80.  
Lomo, 10'50 reales kilo.  
Maza, 10'50 reales kilo.  
Carne de cerdo, de 7 á 8 reales kilo.

### Mercados

**Burgos.**

21 Febrero.—En este mercado han entrado 100 fanegas, próximamente habiendo regido los siguientes precios:  
Trigo blanco, á 51 reales las 92 libras.  
Rojo, á 50 1/2 reales las 92 libras.  
Trigo sarraceno, á 53 reales las 94 libras.  
Mocho, á 52 1/2 reales las 92 libras.  
Centeno, á 41 reales las 90 libras.  
Cebada, á 32 reales los 32 kilos.  
Avena, á 23 reales los 25 kilos.  
Yerba, á 50 reales los 44 kilos.  
Patacas, á 4'60 reales arroba.  
Paja, á 2 reales arroba.  
Harina de primera, á 18 reales arroba.  
El mercado firme.

**Barcelona.**

21 Febrero.—Se hacen pocas operaciones en el mercado, siguiendo la firmeza en los precios.

Se vendió trigo de Yangtze á 53 reales las 94 libras, y Nava del Rey 63'50 id., id. Han llegado 15 vagones.

### Medias del campo

21 Febrero.—En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 52 reales las 94 libras.

La tendencia del mercado firme.  
El tiempo revuelto.

### Palencia.

21 Febrero.—Precios que han regido:

Trigo, á 50'50 reales las 94 libras.  
Centeno, á 41 las 90.  
Cebada, á 30 reales fanega.  
Avena, á 24 id. id.  
Tendencia, firme.

### Valladolid.

21 Febrero.—Las entradas de granos verificadas han sido las siguientes:

En el Arco 50 fanegas de trigo, que se cotiza á 53 reales fanega, y 50 de centeno, á 42 3/4.

En el Canal 150 fanegas de trigo, que se cotiza á 52 1/2 reales fanega.

En el Canal 150 fanegas de trigo, que se cotiza á 52 1/2 reales fanega.

En el Canal 150 fanegas de trigo, que se cotiza á 52 1/2 reales fanega.

En el Canal 150 fanegas de trigo, que se cotiza á 52 1/2 reales fanega.

En el Canal 150 fanegas de trigo, que se cotiza á 52 1/2 reales fanega.

En el Canal 150 fanegas de trigo, que se cotiza á 52 1/2 reales fanega.

En el Canal 150 fanegas de trigo, que se cotiza á 52 1/2 reales fanega.

En el Canal 150 fanegas de trigo, que se cotiza á 52 1/2 reales fanega.

En el Canal 150 fanegas de trigo, que se cotiza á 52 1/2 reales fanega.

En el Canal 150 fanegas de trigo, que se cotiza á 52 1/2 reales fanega.

En el Canal 150 fanegas de trigo, que se cotiza á 52 1/2 reales fanega.

En el Canal 150 fanegas de trigo, que se cotiza á 52 1/2 reales fanega.

En el Canal 150 fanegas de trigo, que se cotiza á 52 1/2 reales fanega.

En el Canal 150 fanegas de trigo, que se cotiza á 52 1/2 reales fanega.

En el Canal 150 fanegas de trigo, que se cotiza á 52 1/2 reales fanega.

En el Canal 150 fanegas de trigo, que se cotiza á 52 1/2 reales fanega.

En el Canal 150 fanegas de trigo, que se cotiza á 52 1/2 reales fanega.

En el Canal 150 fanegas de trigo, que se cotiza á 52 1/2 reales fanega.

En el Canal 150 fanegas de trigo, que se cotiza á 52 1/2 reales fanega.

En el Canal 150 fanegas de trigo, que se cotiza á 52 1/2 reales fanega.

En el Canal 150 fanegas de trigo, que se cotiza á 52 1/2 reales fanega.

En el Canal 150 fanegas de trigo, que se cotiza á 52 1/2 reales fanega.

En el Canal 150 fanegas de trigo, que se cotiza á 52 1/2 reales fanega.

En el Canal 150 fanegas de trigo, que se cotiza á 52 1/2 reales fanega.

En el Canal 150 fanegas de trigo, que se cotiza á 52 1/2 reales fanega.

En el Canal 150 fanegas de trigo, que se cotiza á 52 1/2 reales fanega.

En el Canal 150 fanegas de trigo, que se cotiza á 52 1/2 reales fanega.

En el Canal 150 fanegas de trigo, que se cotiza á 52 1/2 reales fanega.

En el Canal 150 fanegas de trigo, que se cotiza á 52 1/2 reales fanega.

En el Canal 150 fanegas de trigo, que se cotiza á 52 1/2 reales fanega.

En el Canal 150 fanegas de trigo, que se cotiza á 52 1/2 reales fanega.

En el Canal 150 fanegas de trigo, que se cotiza á 52 1/2 reales fanega.

En el Canal 150 fanegas de trigo, que se cotiza á 52 1/2 reales fanega.

En el Canal 150 fanegas de trigo, que se cotiza á 52 1/2 reales

